

INVEDELCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, con fecha 11 de Julio de 1975, ante el DOCTOR ULPIANO GAYBOR MORA Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, mediante Escritura Pública, se constituyó La COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de septiembre del 1975 bajo el número 696, Tomo 106 en calidad de Compañía Anónima.

DOMICILIO

Por escritura pública otorgada el 16 de marzo del 2010, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía el 4 de agosto del mismo año, se llevó a efecto el cambio de domicilio de la Compañía a la Jurisdicción del Cantón Mejía.

PLAZO

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, pudiendo prorrogarse por decisión de la Junta General de Socios.

CAPITAL SOCIAL

Con fecha 09 diciembre de dos mil quince, ante el doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, en Escrituras Públicas se registra el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA, de acuerdo al siguiente detalle:

- En escritura pública celebrada en Quito el veinte y siete de septiembre de dos mil uno, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito el treinta y uno de diciembre del dos mil uno, la COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA elevó su capital social a la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES.
- Por escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el veinte y siete de julio de dos mil seis, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Canto Quito doctor Fernando Polo Elmir, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA incrementó el capital social en la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOLARES dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el capital suscrito y pagado de la compañía llegó a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América.

- Por escritura pública otorgada el veintiséis de marzo de dos mil diez, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Mejía, el cuatro de agosto de dos mil diez, se cambió el domicilio de la COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA a la Jurisdicción Cantón Mejía. provincia de Pichincha, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier otra ciudad del país previa resolución de la Junta General de Accionistas.
- En Junta General Extraordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA llevada a cabo el día veinte y cinco de noviembre de dos mil quince, con el voto favorable del ciento por ciento del capital pagado concurrente, los accionistas resolvieron elevar el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES, con lo que éste llegaría a la suma de (\$1'100.000,00) UN MILLÓN CIENTO MIL DOLARES de los Estados Unidos de América y que el aumento debe hacerse en base a la capitalización de reservas legales y facultativas, constantes en la contabilidad de la empresa desde el año dos mil ocho al dos mil trece; capitalización de las utilidades no distribuidas registradas en la contabilidad de la compañía en los años dos mil doce y dos mil trece; capitalizando los valores que aparecen en la cuenta reserva por valuación, tal como aparece en la contabilidad de la empresa desde el año dos mil nueve. Este aumento de capital suscrito y pagado de la compañía se haría mediante la emisión de nuevas acciones, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía llega a UN MILLON CIENTO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (\$ 1'100.000.00) y se contabiliza entre los accionistas a prorrata de su participación accionaria. y que la composición y distribución del capital de COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA estará representada en el siguiente cuadro:

Identificación	Accionista	Capital	%	No. De ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CON EL AUMENTO
1706767678	IZURIETA TERAN MAURICIO	654,000.0000	59,45	211	654.000,00
1720372216	MULLO AGUALONGO NARCIZA ANITA	440,000.0000	40,00	142	440.000,00
1702764919	TERAN PEÑAHERRERA ANA VICTORIA	6,000.0000	0,55	2	6.000,00
TOTAL		1'100.000,00	100,00	100%	1.100.000,00

Mediante el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima INVEDELCA llevada a cabo el 15 de marzo del 2016, resuelve elevar el capital de la empresa en

\$ 170.000,00, los mismos que serán pagados con la reinversión de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Con este antecedente, en la Notaria primera del Cantón Mejía se eleva a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatutos el catorce de diciembre del dos mil diez y seis. Se inscribe en el Registro Mercantil con los números 17 del repertorio y 5 del Registro Mercantil, el 18 de enero del 2017, registrando en contabilidad al 31 de diciembre del 2016 el capital de acuerdo al siguiente cuadro:

Identificación	Accionista	Capital	%	No. De ACIONES	pago con reinversión UTILIDAD 2015	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CON EL AUMENTO
1706767678	IZURIETA TERAN MAURICIO	654,000.0000	59,45	211	101.042,25	755.042,25
1720372216	MULLO AGUALONGO NARCIZA ANITA	440,000.0000	40	142	68.000,00	508.000,00
1702764919	TERAN PEÑAHERRERA ANA VICTORIA	6,000.0000	0,55	2	957,75	6.957,75
TOTAL		1'100.000,00	100	100%	170.000,00	1.270.000,00

Con fecha 31 de marzo del 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el punto de orden 4, literal e) resuelve reinvertir el valor de \$ 120.000. Con fecha 04 de diciembre del 2018 se eleva a escritura el aumento de capital en la Notaría Primera del Cantón Mejía, ante el Dr. Luis Guanoquiza Chillagana. Se inscribió en el registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 7 de diciembre del 2018.

En los registros contables al 31 de diciembre del 2017, presenta la composición y distribución del capital de COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA de acuerdo al siguiente cuadro:

Identificación	Accionista	Capital	%	No. De ACIONES	pago con reinversión UTILIDAD 2015	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CON EL AUMENTO	AUMENTO DE CAPITAL RESOLUCION JGA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CON EL AUMENTO
1706767678	IZURIETA TERAN MAURICIO	654,000.0000	59,45	211	101.042,25	755.042,25	71.328,00	826.370,25
1720372216	MULLO AGUALONGO NARCIZA ANITA	440,000.0000	40	142	68.000,00	508.000,00	48.000,00	556.000,00
1702764919	TERAN PEÑAHERRERA ANA VICTORIA	6,000.0000	0,55	2	957,75	6.957,75	672,00	7.629,75
TOTAL		1'100.000,00	100	100%	170.000,00	1.270.000,00	120.000,00	1.390.000,00

Con fecha 27 de marzo del 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el punto de orden 5, decide reinvertir el valor de \$ 190.000,00. Con fecha 11 de diciembre del 2018 se eleva a escritura el aumento de capital en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, ante la Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome. Se inscribió en el registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 19 de diciembre del 2018.

Identificación	Accionista	Capital	%	No. De ACIONES	pago con reinversión UTILIDAD 2017	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CON EL AUMENTO
1706767678	IZURIETA TERAN MAURICIO	826.370,25	59,45%	211	112.957,08	939.327,33
1720372216	MULLO AGUALONGO NARCIZA ANITA	556.000,00	40%	142	76.000,00	632.000,00
1702764919	TERAN PEÑAHERRERA ANA VICTORIA	7.629,75	0,55%	2	1.042,92	8.672,67
TOTAL		1.390.000,00	100	100%	190.000,00	1.580.000,00

En los registros contables al 31 de diciembre del 2019, el capital de COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA se presenta con un saldo de \$ 1.580.000,00

En la Superintendencia de Compañías al 31 de diciembre del 2018, el capital de la compañía registra \$ 1.100.000,00.

ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo a los estatutos de la COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA, está gobernada por la Junta General de Socios y representada legalmente por el Gerente General y en su ausencia por su Presidente, su objeto social será la actividad y promoción de inversiones y negocios en

el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Podrá fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan acogida en inversionistas nacionales y extranjeros.

Realizará actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de sus actos societarios y contables se rigen por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA actualmente realiza actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él. Las ventas se las realiza al contado y a crédito con plazos establecidos de 15 a 90 días. Las compras de materia prima y semillas se las realiza a varios proveedores nacionales y del exterior.

MISIÓN

Producir y comercializar variedad de champiñones, hongos comestibles, con propiedades funcionales y otros productos alimenticios de excelente calidad, con la más alta productividad, aplicando tecnologías modernas y sustentables con el medio ambiente, bajo certificación ISO 9001 y otros estándares internacionales, a fin de superar las expectativas de nuestros clientes y de quienes conformamos la empresa.

VISIÓN

C.A. INVEDELCA será reconocida en los hogares nacionales e internacionales como el mejor proveedor de alimentos nutritivos que beneficie a la salud de sus consumidores brindado un servicio de calidad.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS FULL) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Con Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. De enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. De enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

Por los motivos antes expuestos C.A. INVEDELCA, cumplió su período de transición en el año 2011 considerando que estamos bajo la normativa NIIF para las PYMES, y sus 35 secciones que contienen esta normativa, consecuentemente partir del año 2012 presenta el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normativas NIIF PYMES.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía presenta sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas.

b. Base de preparación

Los estados de Situación Financiera y de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos del Efectivo de la Compañía, han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera NIIFS Completas.

Los Estados Financieros de INVEDELCA COMPAÑÍA ANONIMA, han sido preparados sobre las bases del costo Histórico, El costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de activos.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF Completas requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas a celebrarse en la fecha que considere oportuna de conformidad a su estatuto y la Ley de Compañías.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo, las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera C.A. INVEDELCA estima el 1% de los saldos netos de la cartera, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El método de depreciación empleado por C.A. INVEDELCA para depreciar elementos de propiedad planta y equipo es el método lineal dejando un valor de rescate.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, los porcentajes utilizados para la depreciación de la propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles	10% anual
Vehículos	20% anual
Equipo de cómputo	33% anual

d. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción).

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

e.- Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

La empresa realiza el cálculo actuarial con profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

f.- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

g.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la venta de champiñones, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

h.- Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

i.- Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 3. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía C.A.INVEDELCA, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración, ya que la compañía C.A.INVEDELCA cuenta con una certificación de ISO 9001 – 2008.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, intereses por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía C.A. INVEDELCA presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

C.A. INVEDELCA contabiliza los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos.

- Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)
- Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus clientes, debido a la susceptibilidad de deterioro del producto (champiñones), por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a C.A.INVEDELCA son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Sin embargo, la compañía no mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

Pero si mantiene la posibilidad de cubrir sus contingentes con el respaldo de sus inventarios, maquinarias e instalaciones establecidas dentro del activo fijo.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía y varias cuentas por pagar pendientes al personal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos u otros contingentes).

Normas Internacionales de Contabilidad aplicables a partir del 1 de enero del 2019

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. Esta norma entre en vigencia a partir del 1 de enero del 2019.

NIIF 15: NORMA DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La aplicación de la NIIF 15 será obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2019 para las entidades que reportan bajo NIIF, admitiéndose su aplicación anticipada.

NIIF 16.- ARRENDAMIENTOS

La aplicación de la NIIF 16 será obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2019 para las entidades que reportan bajo NIIF.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. Al 31 de diciembre de los años 2019, 2018 esta cuenta se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Caja General	2.356,23	1.436,46
Caja Chica	3.500,00	3.500,00
Cheques Protestados	1.077,02	1.076,42
Fondo Rotativo (1)	8.455,10	476,88
Pacifico 0756529-1	-	10.438,06
Produbanco ahorros 12040164557	-	28.630,65
Produbanco ah. 12040209569 (2)	1.755,87	1.747,13
Inversiones Banco Pacifico (3)	1.000,00	-
Total	18.144,22	47.305,60

- (1) **Fondo Rotativo.** - rubro emitido únicamente a funcionarios de C.A INVEDELCA, los cuales servirán para gestionar gastos operativos de la empresa
- (2) **Produbanco ahorros.**- En esta cuenta se deposita los valores que corresponden a beneficios a empleados que no han retirado de la empresa, como 15% Utilidades a trabajadores.

- (3) **Inversiones Banco Pacífico.-** Corresponde al certificado de depósitos a plazo en el Banco del Pacífico con un interés anual 5,59% cuya fecha de inicio es el 16 de diciembre de 2019 y su vencimiento el 4 de mayo del 2020.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se refiere a clientes nacionales tanto personas naturales como otras compañías en especial supermercados.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cartera Clientes	643.238,94	647.851,55
Provisión Cuentas Incobrables	(127.042,69)	(109.208,81)
Total	516.196,25	538.642,74

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes al 31 de diciembre de los años 2019, 2018 son los siguientes:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Menores de 0 a 15 días	408.706,08	447.366,41
De 16 a 30 días	132.985,89	113.574,09
De 31 a 45 días	26.500,63	11.979,34
De 46 a 60 días	2.638,16	9.788,06
Más de 90 días	72.408,18	65.219,13
(-) Prov. Cuentas por Cobrar	(127.042,69)	(109.208,81)
Diferencia módulo y mayor	0	(75,48)
TOTAL CLIENTES	516.196,25	538.642,74

NOTA 6. DOCUMENTOS Y CTAS POR COBRAR

En este grupo se registra valores que la empresa ha entregado a terceras personas o entidades y se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas por Cobrar Expocesusa	31.209,35	31.209,35
Garantías y Otras Cuentas por Cobrar	27.889,59	37.830,02
Cuentas por Cobrar Sr. Arturo Izurieta	7.695,97	6.650,04
Préstamo Dr. Raúl Izurieta	170.000,00	170.000,00
Otras Cuentas por cobrar Biossa	1.249,25	-
Total Otras Cuentas Por Cobrar	238.044,16	245.689,41

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Son valores entregados a los empleados en calidad de préstamos, para ser descontados en forma mensual en los roles de pagos.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas por cobrar empleados activos	88.629,30	70.690,37
Cuentas por cobrar empleados inactivos	4.909,62	4.909,62
Total	93.538,92	75.599,99

NOTA 8. INVENTARIOS

La empresa tiene inventarios en el proceso de producción, como materia prima, suministros y materiales y que al 31 de diciembre esta cuenta se conforma de acuerdo al siguiente cuadro:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Materia Prima	248.159,54	348.454,87
Producto en Proceso	212.429,29	282.874,63
Productos Terminados	397.602,90	423.750,29
Deterioro por VNR	(18.033,63)	(2.688,43)
Suministros, materiales, repuestos	145.162,59	25.833,96
Cuentas por liquidar importaciones	2.280,56	1.474,58
TOTAL	987.601,25	1.079.699,90

El VNR calculado se refiere al inventario que la empresa tiene en Enlatado 8 onzas, el cálculo del deterioro por caducidad se aplicó de acuerdo a la normativa.

NOTA 9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a valores que la empresa ha entregado durante los años 2019, 2018 a proveedores y anticipos entregados a accionistas:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Seguros Anticipados	46.279,27	46.991,72
Gastos pre pagados	14.022,37	6.868,18
Anticipos a Proveedores, servicios	85,22	85,22
Anticipos Proveedores (1)	143.710,79	122.338,28
Anticipos Dividendos Mauricio Izurieta	81.964,13	104.928,38
Total	286.061,78	281.211,78

(1) Al 31 de diciembre 2019 el detalle de anticipos proveedores es el siguiente:

PROVEEDOR	Valor
Agriculture Co. Ltda	46,88
Amycel Spawn Mate	30.128,00
Bustamante Holguín Guillermo	800,80
Carrera López Iván Eulogio	1.495,27
CASTILLO&CASTILLO	10.477,00
Chávez Erazo Narcisa del Jesús	412,20
Conecel	2.122,73
Empresa Eléctrica Quito	8.495,78
Grijalva Bautista Nancy	745,08
Grupo Provi C.A.	0,02
Gutiérrez Pilapanta Jefferson	0,02
Ideplast S.A.	7.000,00
Ingelcost S.A.	24.500,00
Ingeniería y Servicios Seringen S.A.	5.000,00
Izurietta Mora Bowen Fabian	9.614,28
López Lema Mariana Gabriela	23.000,00
Mundoepp SA	70,09
Olmedo Granda Edgar	1.231,50
Ordoñez Mora Agustín	80,00
Paz y Miño Barahona Jose	782,20
Rodríguez Tolagasi Rodolfo	10.000,00
Romero Egas Fabián Mauricio	7.556,81
SAUL ESPINOZA E HIJOS CIA. LTDA.	28,70
Travelpoint Cia Ltda	123,43
Total	143.710,79

NOTA 10. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los impuestos anticipados registrados al 31 de diciembre de 2019 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Retenciones en la fuente (I.R)	56.812,18	-
Crédito Tributario Salida de Divisas	21.531,29	20.032,12
Crédito Tributario anticipo dividendos	16.149,25	-
Crédito Tributario IVA	-	2.652,00
TOTAL	94.492,72	22.684,12

NOTA 11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde a valores por liquidar que se entregan a nuestros funcionarios por el cargo que ejercen en la empresa

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas por Cobrar Ing. Patricio Izurieta	73,932.33	65,503.44
Otras cuentas por liquidar	3,528.69	3,528.69
Cuentas por liquidar - Gerencia General	42,592.65	12,830.17
Cuentas por liquidar - Roberto Hurtado	4,986.02	7,094.13
Cuentas por Liquidar NEIMPRO	9,600.00	9,600.00
Cuentas por cobrar ABONOAGRO	49,945.30	20,857.67
Cuentas por Liquidar Paúl Andrés	17.36	172.45
TOTAL	184,602.35	119,586.55

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En esta cuenta se registra los bienes de propiedad de la empresa, utilizados para el desarrollo propio de sus actividades. Al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Muebles y Enseres de Oficina	38.914,49	38.103,49
Maquinaria y Equipo	1.913.510,92	1.718.812,08
Vehículos	138.291,63	103.291,63
Construcciones en curso (1)	116.106,68	47.946,18
Instalaciones	918.087,59	870.188,19
Equipo de computación	95.675,67	68.941,05
Revalúo de PPyE 2008	400.230,26	400.230,26
Revalúo de PPyE 2017	441.898,90	441.898,90
Repuestos y herramientas	10.195,78	9.473,45
TOTAL	4.072.911,92	3.698.885,23
Menos depreciaciones Acumuladas	(2.335.079,92)	(2.102.758,97)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQ.	1.737.832,00	1.596.126,26

(1) Construcción en curso. - En esta cuenta se registran proyectos de infraestructura como BPM Enlatadora; sistema eléctrico, etc. Cuando se termine la construcción se le activará en la cuenta Instalaciones.

El detalle de proyectos en curso es el siguiente:

PROYECTO	VALOR
BPM Enlatadora	15.031,89
Infraestructura Consultorio Medico	3.071,50
Infraestructura del área de Lavado-Reclasificación	6.280,00
Infraestructura Generador industrial	3.140,61
Sistema Eléctrico	88.582,68
Total	116.106,68

NOTA 13. ACTIVO INTANGIBLE

En esta cuenta se registra la emisión de Títulos otorgados por el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 111147 de 25 de octubre del 2011, con el que se procede a OTORGAR el Título que acredita el registro de la MARCA DEL PRODUCTO. Los Títulos No. 8071-11; 80711; 5699,11 y 5698-11 y al 31 de diciembre del 2019, 2018, se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Marcas y Patentes	3.401,45	3.401,45
Implementación BPM y HACCP	6.484,79	6.484,79
Total	9.886,24	9.886,24

NOTA 14. INVERSIONES SUBSIDIARIAS

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000832 de fecha 04 de marzo del 2010, la Superintendencia de Compañías autoriza la constitución de la Compañía Alimento Natural CHOCHOSYPLPLY S.A, la escritura se celebra en la Notaría Vigésima Tercera el 19 de febrero del 2010 y se inscribe en el Registro Mercantil con los Números 679 del Repertorio y 32 el 15 de marzo del 2010 de la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía.

El capital de esta compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

C.A. INVEDELCA tienen un capital suscrito de \$ 760 dólares que equivale al 95% del total del capital.

A la fecha INVEDELCA, ha cancelado el 50% de las acciones, por un total de \$ 380 dólares.

Está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/201
Acciones Alimento Natural ChochoSupply	380,00	380,00
Acciones Capital suscrito Alimento	380,00	380,00
Total	760,00	760,00

NOTA 15. PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS

Corresponde a las participaciones de las Utilidades obtenidas al 31 de diciembre del 2019, 2018.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Participaciones en subsidiarias		
Participación en Resultados Alimento Natural Chochosupply	57.425,08	57.425,08
Total	57.425,08	57.425,08

NOTA 16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Este grupo se conforma de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas por cobrar largo plazo (1)	262.952,31	262.952,31
Valores en Garantías	5.000,00	5.000,00
Cuentas por cobrar clientes largo plazo	291.518,09	291.518,09
Cuentas por cobrar Imbconsultants S.A.	86.832,79	86.832,79
Total	646.303,19	646.303,19

(1) Esta cuenta registra los valores entregados para Desarrollar proyectos.

NOTA 17. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

En esta cuenta se refleja la cantidad de impuesto a la renta que se deja de pagar en períodos futuros, relacionado con diferencias temporarias deducibles, amortización de pérdidas tributarias y Jubilación patronal.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Activos por Impuestos Diferidos	17.503,51	31.228,50
Total	17.503,51	31.228,50

NOTA 18. ACREEDORES COMERCIALES

Corresponde a obligaciones con varios proveedores nacionales por la compra de tamo o pacas de trigo centeno y cebada (paja), químicos, material de empaque y suministros en general, que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2019.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Proveedores	816.980,07	634.388,99
Anticipo a Clientes	8.812,29	3.301,33
Total	825.792,36	637.690,32

NOTA 19: PROVEEDORES EXTRANJEROS:

Al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, esta cuenta presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Proveedores Extranjeros	25.954,16	39.410,16
Total	25.954,16	39.410,16

NOTA 20.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS

Se refiere a:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Sobregiros Bancarios (1)	50.683,01	49.945,44
Produbanco operación 383474	(0,10)	-
Ctas por pagar tarjeta corporativa	47.161,31	47.148,04
Total	97.844,22	97.093,48

(1) Son valores que se registran al 31 de diciembre de 2019, como sobregiros bancarios.

NOTA 21.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Registra las obligaciones que la compañía tiene al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, con las entidades de Control, como el SRI.

Se refiere a las siguientes cuentas

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Impuesto a la Renta por pagar	12.987,14	12.987,14
Impuestos por retención de IVA e IR	83.685,53	27.218,66
Total	96.672,67	40.205,80

NOTA 22. BENEFICIOS POR PAGAR Y PROVISIONES

Corresponde a valores por pagar registrados al 31 de diciembre de los años 2019, 2018 y se presenta como sigue:

CON EL IESS		
Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Préstamos al IESS	12.756,87	4.608,29
Fondo de Reserva	1.444,90	1.250,13
IESS POR PAGAR (Aportes Personal, y Patronal)	90.163,51	24.992,37
Total	104.365,28	30.850,79
CON EMPLEADOS		
Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Sueldos y jornales	184.812,32	102.348,29
Décimo Tercer Sueldo	8.248,20	7.639,06
Décimo Cuarto Sueldo	59.646,85	19.459,67
Liquidaciones por pagar empleados	116.667,35	69.208,53
Problemas laborales	16.841,31	4.752,95
15% Participación Trabajadores	41.575,58	62.636,63
Cuentas por pagar empleados	16.941,30	21.028,90
Cuentas por pagar empleados inactivos	22.664,13	22.664,13
Multas a empleados	701,32	1.443,92
Total	468.098,36	311.182,08
Total	572.463,64	342.032,87

NOTA 23. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, este grupo se conforma de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Agentes de distribución del proceso		
Cuentas por pagar a la Gerencia General	614,15	614,15
Otras cuentas por pagar (1)	98.515,71	63.699,24
Total	99.129,86	64.313,39

(1). Otras cuentas por pagar, registra obligaciones que la empresa tiene con terceras personas, y que al 31 de diciembre del 2019 se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Ricardo Zurita-Produbanco	27.798,10	27.798,10
Cuentas por pagar Farmaenlace	979,71	1.327,26
Cuentas por Pagar La Favorita	-	11.639,24
Servicios Administrativos Asesor Jurídico	28.893,53	3.276,37
Provisión Gastos Econ. Izurieta	40.001,01	19.444,27
Gastos Viaje Raúl Izurieta	214,00	214,00
Otras cuentas por pagar	629,36	-
Total	98.515,71	63.699,24

NOTA 24. EMPRESAS RELACIONADAS POR PAGAR

Corresponde a valores que C.A. INVEDELCA, ha entregado en calidad de préstamos a la Compañía CHOCHOSUPPLY.S.A., compañía subsidiaria.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Alimento Natural Chochosupply	1.788,41	20.249,48
Total	1.788,41	20.249,48

NOTA 25. PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2019 lo realizó la empresa consultora ACTUARIA.

Los movimientos al 31 de diciembre, de estas provisiones fueron:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Provisión Bonificación Desahucios (Porción corriente)	15.165,45	34.244,00
Provisión Jubilación Patronal (Porción corriente)	21.032,00	45.554,00
Total	36.197,45	79.798,00

Provisión Bonificación Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

NOTA 26. PRESTAMOS E INTERESES DE TERCEROS

Registra las cuentas por pagar por concepto de intereses generados en préstamos recibidos de terceras personas mediante Contrato de Mutuo, al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, se registra como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Intereses por Pagar (1)	9.725,00	7.025,00
Cuentas por Pagar Produbanco Ricardo Izurieta (2)	25.848,51	22.003,25
Total	35.573,51	29.028,25

(1).- Corresponde a cuentas por pagar por concepto de intereses en préstamos realizados por terceras personas, según contrato de mutuo.

(2).- Son valores por cancelar al Ing. Ricardo Izurieta por concepto de préstamos realizados a la compañía en años anteriores.

NOTA 27. DIVIDENDOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Dividendos por Pagar Terán Ana	1.825,68	1.000,74
Dividendos por Pagar Mullo Narciza	52.050,47	47.126,34
Total	53.876,15	48.127,08

NOTA 28 OBLIGACIONES EMITIDAS

Son obligaciones que la empresa tiene con un colaborador que se jubiló en septiembre del año 2019, según acta firmada entre las partes, pero que al 31 de diciembre no se ha cancelado.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Obligaciones emitidas	100.000,00	-
Total	100.000,00	-

NOTA 29 PROVISION PRESUPUESTARIA

El saldo al 31 de diciembre de los años 2019, 2018 de esta cuenta corresponde a:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Gastos Generales (1)	7.460,21	25.300,00
Otros Gastos	-	10.214,55
Total	7.460,21	35.514,55

- (1) Valores que se liquidaran de acuerdo a la ejecución presupuestaria en planificación estratégica 2017-2020, de acuerdo a contrato firmado para prestar servicio de cambio de logotipo.

NOTA 30. -DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Corresponde a obligaciones que la empresa tiene con Instituciones Financieras para cancelar en un período superior a un año, y obligaciones con terceras personas.

El saldo al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, se presenta como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Benjamín Terán Peñaherrera, L. Plazo Préstamo I	30.000,00	30.000,00
Benjamín Terán Peñaherrera, L. Plazo Préstamo II	50.000,00	50.000,00
Préstamo Produbanco (2)	1.098.124,42	1.232.458,35
Total	1.178.124,42	1.312.458,35

- (1) Valores recibos en calidad de préstamos, mediante contrato de Mutuo.
(2) Préstamo Produbanco:

- Con fecha 08 de octubre del 2016, el Banco Produbanco otorga a INVEDELCA un crédito productivo Solicitud No 328078 por \$ 700.000,00 para ser cancelado en 60 meses, a una tasa efectiva del 10,21%.
- Con fecha 25 de abril del 2017 se otorga un préstamo productivo, Solicitud No 350875 por 500.000,00 para ser cancelado en 60 meses a una tasa efectiva del 8.95%.

Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones con Produbanco se desglosan de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Produbanco Operación No. 328078	335.274,26	473.375,66
Produbanco Operación No. 350875	271.139,22	367.241,67
Produbanco Operación No. 382475	42.286,31	75.174,53
Produbanco Operación No. 1010050664600	263.118,64	316.666,49
Carta de Crédito CCI10100003375	73.038,03	-
Carta de Crédito CCI10100003376	113.267,96	-
Total	1.098.124,42	1.232.458,35

NOTA 31. PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO L/P

El saldo al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, de esta cuenta corresponde a:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Provisión Jubilación Patronal	229.112,37	283.558,37
Bonificación por desahucio	70.416,55	70.860,70
Total	299.528,92	354.419,07

NOTA 32. CAPITAL SOCIAL

Inicia con un Capital de s/. 200.000,00 (dos cientos mil sucres) posteriormente aumenta su Capital primero a USD. 180.000,00 (ciento ochenta mil dólares americanos) escriturado el 31 de diciembre del 2001; y finalmente en el año 2006 alcanza su valor actual de trescientos cincuenta y cinco mil dólares (355.000,00 dólares americanos) en base a la reserva legal como consta en la escritura reformativa.

En el mes de enero del 2016, el Registro Mercantil ratifica aumento en USD.1.100.000,00; en este mismo año se realiza otro aumento de capital de 170.000,00; teniendo las escrituras el 14

de diciembre del 2016 y registrando en el Registro de la propiedad del Cantón Mejía el 18 de Enero del 2017.

Mediante el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima INVEDELCA. De 15 de marzo del 2016, resuelve elevar el capital de la empresa en \$ 170.000,00, los mismos que serán pagados con la reinversión de la capitalización de las utilidades del ejercicio fiscal 2015. Con este antecedente en la Notaria primera del Cantón Mejía se eleva a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatutos el catorce de diciembre del dos mil diez y seis. Se inscribe en el Registro Mercantil con los números 17 del repertorio y 5 del Registro Mercantil, el 18 de enero del 2017.

Con fecha 31 de marzo del 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el punto de orden 4, literal e) resuelve reinvertir el valor de \$ 120.000. Con fecha 04 de diciembre del 2017 se eleva a escritura el aumento de capital en la Notaría Primera del Cantón Mejía, ante el Dr. Luis Guanoquiza Chillagana. Hasta la fecha de la entrega del informe 11 de marzo del 2018, no se inscribía en el registro de la Propiedad del Cantón Mejía.

Con fecha 27 de marzo del 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el punto de orden 5, decide reinvertir el valor de \$ 190.000,00. Con fecha 11 de diciembre del 2018 se eleva a escritura el aumento de capital en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, ante la Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome. Se inscribió en el registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 19 de diciembre del 2018.

En los registros contables al 31 de diciembre del 2019, el capital de COMPAÑÍA ANÓNIMA INVEDELCA se presenta con un saldo de \$ 1.580.000,00

Identificación	Accionista	Capital	%
1706767678	IZURIETA TERAN MAURICIO	939.325,25	0,59
1720372216	MULLO AGUALONGO NARCIZA ANITA	632.000,00	0,40
1702764919	TERAN PEÑAHERRERA ANA VICTORIA	8.674,75	0,01
TOTAL		1.580.000,00	100,00

En la Superintendencia de Compañías al 31 de diciembre del 2019, el capital de la compañía registra \$ 1.100.000,00.

NOTA 33 RESERVA LEGAL

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre del 2019 ascienden a USD. \$ 122.101.68

NOTA 34 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

Corresponde a las utilidades no distribuidas a los accionistas y asciende a USD \$ 131.321,91 al 31 de diciembre del 2019.

NOTA 35. RESULTADOS ADOPCION NIIF 1ERA VEZ

El saldo al 31 de diciembre de los años 2019, 2018, de esta cuenta corresponde a:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Resultados Acumulados Prov. Adopción NIIF 1a. vez	(31.461,11)	(31.461,11)
Resultados Acumulados Prov. Adopción NIIF 1a.vez FULL	(272.322,22)	(272.322,22)
Total	(303.783,33)	(303.783,33)

NOTA 36.- RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del año 2019, 2018 esta cuenta registra la pérdida obtenida en el ejercicio económico.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	0	163.552,23
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-30.304,50	0
Total	-30.304,50	163.552,23

NOTA 37.- INGRESOS

Se refiere a las ventas realizadas durante los años 2019 y 2018, se presentan como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Ventas Ordinarias	5.565.219,40	5.506.080,89
Otros ingresos	4.968,20	33.633,43
TOTAL INGRESOS BRUTOS	5.570.187,60	5.539.714,32

NOTA 38 COSTO DE VENTA

Son los costos que la empresa ha incurrido en el proceso de producción durante los años 2019, 2018.

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Costo de Ventas	3.809.414,81	3.622.068,55
TOTAL COSTO DE VENTAS	3.809.414,81	3.622.068,55

NOTA 39 GASTOS

Se registra los gastos administrativos, de venta y financieros que la empresa ha incurrido durante el año 2019 y se presenta en forma resumida así:

Detalle	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
GASTOS		
Gastos Promoción Publicidad y Marketing	238.413,95	-
Gastos de Ventas	571.758,03	776.477,56
Gastos Administrativos	551.678,77	545.335,14
Gastos financieros y otros	174.566,38	145.564,91
Otros gastos no operacionales	226.205,04	190.794,30
TOTAL DE OTROS GASTOS	1.762.622,17	1.658.171,91

NOTA 40. CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

CONCILIACION TRIBUTARIA

La Empresa en el período auditado, 2019, obtuvo una pérdida en el ejercicio. Para el cálculo del Impuesto a la Renta se aplicó sobre los gastos no deducibles.

CONCILIACION TRIBUTARIA		
CUENTAS	Año 2019	Año 2018
Utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta	(1.849,37)	260.607,09
15% Participación utilidad trabajadores		38.921,08
28% Impuesto a la Renta	14.730,14	76.323,06
Pérdida Neta del ejercicio	(16.579,51)	145.362,95
Resultados Integrales		
Ingresos (Gastos) por Impuestos Diferidos	13.724,99	18.189,28
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	- 30.304,50	163.552,23

NOTA 41. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF7). “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 42. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero del 2020 por parte de la Gerencia General y se presentará para aprobación de la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar la última semana de marzo del 2019, y a decir de la administración los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

NOTA 43.-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

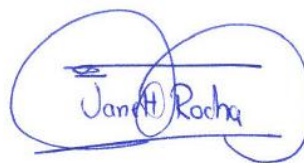
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del presente informe de auditoría externa 19 de marzo del 2020, en opinión de la Administración de la compañía Anónima INVEDELCA no se ha producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa hasta el 31 de diciembre del 2019.

Sin embargo es necesario informar que a partir del 13 de marzo de 2020 por la declaración de la Pandemia del Coronavirus COVID 19 a nivel mundial, el gobierno nacional decretó el cierre de las operaciones tanto en el sector público como en el privado a excepción del sector de la salud y empresas que abastecen artículos de primera necesidad, gasolineras, farmacias, además de implementar el sistema del teletrabajo tanto para el sector público como privado con el fin de continuar las actividades las empresas que así lo requieran.

Estas medidas adoptadas por el gobierno, en salvaguarda de la ciudadanía, afectará la liquidez de las empresas. .*****



Ing. Gustavo Riquetti
GERENTE GENERAL



Ing. Janet Rocha
CONTADORA GENERAL

GRUPO ECONOMICO INVEDELCA Y SU SUBSIDIARIA CHOCHOSUPPLY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1 INFORMACIÓN GENERAL

La matriz COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA se constituyó el 16 de septiembre de 1975 en Mejía, Pichincha, Ecuador, Ecuador bajo la forma legal de una sociedad anónima. Su subsidiaria ALIMENTO NATURAL CHOCHOSUPPLY S.A. se constituyó el 15 de marzo de 2010 en Mejía, Pichincha, Ecuador también bajo la forma legal de una sociedad anónima. El domicilio de ambas empresa está en la misma dirección.

COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA posee el 95% de la subsidiaria ALIMENTO NATURAL CHOCHOSUPPLY S.A. El interés minoritario corresponde a la señora Ana Victoria Terán con el 5% de participación en la subsidiaria.

La matriz y la subsidiaria se dedican a la actividad agroindustrial, teniendo la matriz como principal actividad: el cultivo de champiñones, su comercialización en fresco, y su procesamiento y venta en enlatados; y la subsidiaria: el procesamiento y comercialización de chochos.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero del 2020 por parte de la Gerencia General; y fue serán aprobados por la Junta General de Accionistas.

BASE DE MEDICIÓN; RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

2.1 BASE DE MEDICIÓN

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego, la SC publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No.

498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11- 10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al

31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1- 01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIFPYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales <= 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Hasta el año 2011, los estados financieros de las empresas se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En el año 2012 inicia su presentación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, hasta el año 2018, que por superar la base de los cinco millones de dólares en ventas en el año 2016, implementó las NIIF Completas, cuyo periodo de transición fue el año 2017 y aplicación en el año 2018.

Los estados financieros de la matriz y de la subsidiaria han sido consolidados bajo el método de participación patrimonial, a partir de los estados financieros individuales después de participación e impuestos.

2.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

Al final del período se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

- El grupo empresarial registra los recursos de alta liquidez, que dispone para sus operaciones regulares, una vez que los mismos ingresan a caja y/o son depositados en sus cuentas bancarias. Además maneja cajas chicas para los departamentos que requieren de efectivo en forma inmediata, existen custodios de los mismos; a los cuales se les efectúa arcos de caja de forma imprevista.

2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Cambio de Políticas Contables: Con fecha 1 de enero del 2018 entraron en vigencia las actualizaciones realizadas a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. La empresa aplica NIIF 9 Instrumentos Financieros desde el año 2017 de manera anticipada.

La NIIF 9 actualizada reemplaza la NIC 39, y sus aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros de la compañía. La compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y su impacto en los estados financieros de la compañía, el cual se resume como sigue:

i. Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyen las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo

designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii. DETERIORO DEL VALOR

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

iii. CONTABILIDAD DE COBERTURA

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro- coberturas”.

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero sólo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. El interés se registra considerando el costo del dinero en el tiempo.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo

amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.

- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / riesgo de no cobro); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

CUENTAS POR COBRAR:

- Corresponde a cuentas por cobrar provenientes de transacciones comerciales de las empresas tanto extranjeras como nacionales. a) Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. b) Para las ventas a crédito, el cliente debe llenar un formulario para autorización de crédito de hasta 15 días y en casos especiales hasta 30 días. c) Dentro de esta cuenta se debe analizar la procedencia de la transacción, por lo que se divide en dos subcuentas: • Clientes del Exterior: son aquellos que su domicilio no está establecido dentro del territorio nacional. Las operaciones siempre se realizan en moneda local (dólares americanos); si por alguna excepción se recibe el pago en una moneda distinta, se deberá aplicar la política de transacciones en moneda extranjera. • Clientes Locales: son aquellos que su domicilio está establecido dentro del territorio nacional. Cobros: La persona encargada de la cobranza y revisión de la cartera vencida es Jimena Simancas, quien debe llevar un estudio por cada uno de los clientes con respecto a posibles cuentas incobrables.
- La pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes por incobrabilidad se basa en un análisis del riesgo existente de que no se cobren las cuentas, realizado por el encargado de cobranzas, junto con el departamento contable. Se registra un gasto por deterioro al 100% en el caso de que haya certeza de que no va a efectuarse el cobro. Para el resto de cartera se aplica el 5% basándonos en la antigüedad de cartera.
- La baja de clientes en el grupo empresarial se hace luego de haber registrado el deterioro del valor de la cuenta del cliente; una vez que se tiene certeza de la imposibilidad de cobro, luego de haber hecho todos los esfuerzos, incluso con abogado. El asesor de la Junta General de accionistas es quien instruye la baja de clientes.
- El grupo empresarial, concede préstamos a sus colaboradores desde su primer año de trabajo, los mismos que son descontados en el plazo de hasta 12 meses. Estos préstamos no generan intereses.

2.2.3 INVENTARIOS

Los champiñones cosechados se miden a su precio de venta estimado menos los costos para vender.

El grupo empresarial, realiza el cierre contable mensual de acuerdo al "Calendario de Operaciones"; en esa fecha es responsabilidad del Gerente Administrativo Financiero de INVEDELCA o de quien él delegue, el levantar un "Acta de Toma Física de Inventarios".

Los inventarios en el grupo empresarial se miden originalmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Además se incluyen otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

El grupo empresarial mide el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio.

El grupo empresarial, a través de la Jefatura de Contabilidad de INVEDELCA, evalúa al final de cada período si el valor del inventario se encuentra deteriorado, próximo a caducar, si ha tenido baja rotación, y reconoce en resultados cualquier pérdida por deterioro del valor o caducidad.

2.2.4 IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos

anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La tasa impositiva tradicional fue del 25%, pero bajó al 24% en el año 2011, al 23% en el año 2012, al 22% desde el año 2013 hasta el 2017, y vuelve al 25% desde el 2018 y se mantuvo el 25% para el año 2019, de acuerdo a la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, publicada el 29-12-2017 en el Suplemento del Registro Oficial No. 150.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

2.2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO(PPE)

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas.

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La NIC 16 de las NIIF requiere que se hagan avalúos periódicos de la PPE.

La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo a la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de

acuerdo a la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en el que se incurren.

Cada año se evalúa el deterioro del valor de la PPE, para lo cual se calcula su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo sí, este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción, luego de agotar el saldo de la cuenta de deterioro acumulado del valor, de ser pertinente.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación empleado por el grupo empresarial para depreciar elementos de propiedad planta y equipo es el método lineal.
- La vida útil promedio del PPE de las empresas es de 10 años.
- No se establece un monto mínimo para el registro de la Propiedad, Planta y Equipo; se reconoce como propiedad, planta y equipo, aquel activo tangible con una vida útil mayor a 1 año, que vaya a generar ingresos futuros.
- El valor residual promedio equivale a un 0% del costo de adquisición de la PPE.
- La política de activación de elementos de Propiedad, Planta y Equipo establece activar los bienes con una duración de más de doce meses y que sirvan a la empresa para generar beneficios económicos futuros.

2.2.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se basan en la NIC 19 de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que considera que dado que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá como gasto en resultados de forma inmediata. Por esta razón la provisión para desahucio y para despido intempestivo no se incluye dentro de los beneficios a los empleados sino dentro de las provisiones (NIC 37).

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

CORTO PLAZO:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas. No puede ser inferior al Salario Básico Unificado mensual, que actualmente es de USD 386.00.

Horas Suplementarias y Extraordinarias: se reconoce por las horas trabajadas fuera del horario laboral estipulado por contrato dentro de la jornada máxima de trabajo de 8 horas diarias, para un total de 40 semanales. Así, se reconocen las horas suplementarias, que exceden las

8 horas de jornada normal de trabajo dentro del rango de 6h00 a 24h00, y tienen un recargo del 50% del valor hora; y máximo puede haber 4 horas suplementarias por día y 12 horas por semana; también se reconocen las horas extraordinarias, trabajadas entre las 24h00 y las 6h00 en días laborales, y trabajadas los sábados, domingos y/o feriados, con un recargo del 100% del valor hora.

Bonos: es un reconocimiento de acuerdo a la política de la empresa, que al no considerarse un servicio de orden social, es base de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Décimo Tercera Remuneración: beneficio que se entrega a los trabajadores, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubiere percibido el empleado durante el año, desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año en curso, y debe pagarse hasta el 24 de diciembre de cada año.

Decimocuarta Remuneración: los trabajadores perciben una bonificación anual equivalente a un salario básico mínimo unificado para los trabajadores en general, cuyo pago se concreta hasta el 15 de agosto en la Sierra y Oriente; y, hasta el 15 de marzo en la Costa.

Aportaciones a la Seguridad Social: es el aporte legal obligatorio por parte del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para que el empleado pueda recibir atención médica gratuita, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, maternidad, cesantía, jubilación por vejez e invalidez, entre otros.

Ausencias remuneradas a corto plazo: la empresa reconoce como ausencia remunerada las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad; el gasto de vacaciones del personal se reconoce en base al principio del devengado, para todo el personal en relación de dependencia, y equivale a 15 días calendario hasta el quinto año, año en el que acumula un día más de vacaciones por cada año adicional de servicio.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Salario Digno: en caso de que el sueldo promedio más beneficios sociales del período de cada empleado no supere el monto de salario digno, se reconoce una compensación en marzo del siguiente año, siempre y cuando la empresa hubiere generado utilidades y hayan pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad. Para el año en el que se presentan los estados financieros, el salario digno asciende a USD 444.62.

LARGO PLAZO:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continua o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios definidos se los reconoce en otro resultado integral.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente. La provisión para la jubilación patronal del año se realizó así:

- El cálculo actuarial lo realizó una firma ACTUARIA en base al método de la unidad de crédito proyectada; con una tasa de descuento del 4%, con una sensibilidad del 0,5%.
- Al cumplir los 20-25 años de servicio interrumpido con la misma empresa, el empleado se puede jubilar, recibiendo 14 sueldos mensuales al año, con un mínimo de USD 20-30 y un máximo equivalente al salario básico unificado de año de la jubilación. Dado que la probabilidad de jubilación es latente, se clasifica la provisión de las personas con derecho a jubilación (20 años para arriba de servicio) en el corto plazo.
- El cálculo se basa en un ingreso acumulado total, en base al promedio anual de los últimos 5 años, al que se le resta el aporte patronal acumulado total, y al que se le mensualiza en base a 20 años, aplicando los coeficientes de las tablas biométricas, de acuerdo al Art. 218 del Código del Trabajo.

TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que dará lugar a una salida de recursos) bajo la NIC 37.

2.2.7 PROVISIONES

Una provisión se reconoce inicialmente, si a raíz de un suceso pasado, constituye una obligación presente legal o implícita, que implique una probable salida de recursos, medibles confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas; y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más si se revelan.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El desahucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
- La empresa evalúa, al final del período contable, si no habrá alguna obligación presente, surgida de eventos pasados que impliquen una probable salida de recursos económicos. De haberla, la contabiliza.

2.2.8 INGRESOS ORDINARIOS

La empresa mide los ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que apliquen.

La empresa reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

- (f) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.2.9 COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

2.2.10 GASTOS DE VENTA

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

2.2.11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.12 GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, sobregiros, garantías bancarias, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.13 PARTES RELACIONADAS

Se registran las transacciones de compra y de venta, las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

3. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación un detalle comparativo de la composición y evolución de las cuentas que no se detallan en el cuerpo de los estados financieros

NOTA 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

En dólares	En dólares
31/12/2019	31/12/2018

Caja	15.456,04	6.636,20
Bancos	2.429,99	41.473,89
Inversiones corto plazo	1.000,00	0,00
SUMAN	18.886,03	48.110,09

Todos los fondos están disponibles, no existe ninguna restricción sobre ellos.

NOTA 3.2. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Cuentas por Cobrar Clientes	657.521,55	661.692,93
Cuentas por Cobrar Expocesusa	31.209,35	31.209,35
Otras Cuentas por Cobrar Full Pack	0,00	0,00
Garantías y Otras Cuentas por Cobrar	61.319,07	64.930,02
Cuentas por Cobrar a los Empleados	93.538,92	75.599,99
	843.588,89	833.432,29
Cuentas por Cobrar Accionistas	0,00	5.000,00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	177.695,97	176.650,04
	1.021.284,86	1.015.082,33
(-) Provisión Deterioro del Valor de Clientes	-127.542,76	-109.627,16
SALDO FINAL	893.742,10	905.455,17

NOTA 3.3 INVENTARIOS

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Saldo inicial Materia Prima	371.206,04	479.831,86
Saldo inicial Productos en Proceso	285.144,25	267.743,07
Saldo inicial Productos Terminados	424.713,84	381.011,98
Saldo inicial Suministros, Materiales y Otros	26.009,89	29.479,06
Saldo inicial Deterioro del Valor	-2.688,43	-2.688,43
	1.104.385,59	1.155.377,54

Variación Materia Prima	39.355,65	-108.625,82
Variación Productos en Proceso (Lagartos, Cámaras, etc.)	-54.605,97	17.401,18
Variación Productos Term. (hongos frescos, enlatados, chochos)	-25.917,11	43.701,86
Variación Suministros, Materiales y Otros	-23.300,59	-3.469,17
(-) Deterioro del Valor del Inventario (VNR)	-15.345,20	0
Reversión Deterioro del Valor	0	0,00
Saldo final Inventario Materia Prima	410.561,69	371.206,04
Saldo final Productos en Proceso	230.538,28	285.144,25
Saldo final Productos Terminados	398.796,73	424.713,84
Saldo final Suministros, Materiales y Otros	2.709,30	26.009,89
Saldo final Deterioro del Valor	-18.033,63	-2.688,43
SALDO FINAL INVENTARIO NETO	1.024.572,37	1.104.385,59

NOTA 3.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares	En dólares
	31/12/2019	31/12/2018
Seguros y Otros Pagados por anticipado	64.633,40	60.201,89
Anticipo a proveedores	153.469,96	139.623,50
Anticipo Dividendos	81.964,13	104.928,38
SUMAN	300.067,49	304.753,77

NOTA 3.5 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares	En dólares
	31/12/2019	31/12/2018
Crédito Tributario a favor de la Compañía (IVA)	1.539,43	0,00
Retención Renta Clientes*	56.812,18	23.520,24
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**	21.972,19	0,00
Retenciones por Dividendos Anticipados***	16.149,25	0,00
SUMAN	96.473,05	23.520,24

En el año 2019 no se pudo utilizar el crédito tributario

NOTA 3.6 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Cuentas por liquidar Robert Hurtado	4.986,02	7.094,13
Cuentas por Liquidar NEIMPRO	9.600,00	9.600,00
Otras cuentas por liquidar	3.528,69	3.528,69
Otras Cuentas por Cobrar	123.894,99	86.533,56
Otras Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas	42.592,65	12.830,17
SUMAN	184.602,35	119.586,55
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.518.343,39	2.505.811,41

NOTA 3.7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

En esta cuenta se registra la propiedad, planta y equipo del grupo económico Invedelca y Chochos Supply.

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Saldo inicial PPE	2.722.776,43	2.631.791,67
Saldo inicial Revalorización	842.129,16	400.230,26
Saldo inicial Depreciación Acum.	-1.939.974,54	-1.700.680,70
Saldo inicial Deterioro del Valor Acum.	0,00	0,00
Saldo inicial PPE Neto	1.624.931,05	1.331.341,23
Adquisiciones y Construcciones	582.350,36	536.823,57
Revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo 2017		441.898,90
(-) Bajas Costo Histórico		-206.544,97
(-) Depreciación al gasto	-221.606,37	-239.293,84
Saldo final PPE	3.083.520,42	2.722.776,43
Saldo final Revaluación de la PPE (2008, 2017)	842.129,16	842.129,16
Saldo final Depreciación Acum.	-2.161.580,91	-1.939.974,54
Saldo final Deterioro del Valor Acumulada	0,00	0,00
SALDO FINAL PPE NETO	1.764.068,67	1.624.931,05

Ningún elemento de PPE está prendado o dado en garantía

En el año 2018 se hizo la revisión del avalúo que se realizó en el año 2008

NOTA 3.8 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Marcas y Patentes	7.944,45	7.944,45
Implementación BPM y HACCP	6.484,79	6.484,79
	<u>14.429,24</u>	<u>14.429,24</u>

NOTA 3.9 ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Activos por Impuestos Diferidos	18.206,45	31.228,50
SUMAN	<u>18.206,45</u>	<u>31.228,50</u>

NOTA 3.10 DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Cuentas por cobrar largo plazo	262.952,31	262.952,31
Otras cuentas por cobrar largo plazo	383.350,88	383.350,88
SUMAN	<u>646.303,19</u>	<u>646.303,19</u>
 TOTAL ACTIVO	 <u><u>4.961.350,94</u></u>	 <u><u>4.822.703,39</u></u>

NOTA 3.11 BENEFICIOS POR PAGAR A LOS EMPLEADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
SUELDOS POR PAGAR	191.382,35	104.900,18

BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO	68.802,51	27.521,36
OTRAS CUENTAS POR PAGAR AL RRHH	174.999,89	119.272,78
15% PARTICIP. TRABAJADORES POR PAGAR	43.123,31	66.452,19
SUMAN	478.308,06	318.146,51
IESS POR PAGAR	106.162,12	31.338,91
DESAHUCIO CORTO PLAZO	15.247,95	34.326,50
JUBILACIÓN PATRONAL CORTO PLAZO	21.032,00	45.554,00
DESAHUCIO LARGO PLAZO	70.416,55	284.641,48
JUBILACIÓN PATRONAL LARGO PLAZO	230.195,48	70.860,70
SUMAN	443.054,10	466.721,59

NOTA 3.12 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
PROVEEDORES LOCALES Y OPERADORAS DE T/CRÉDITO	928.435,26	769.010,31
PROVEEDORES DEL EXTRANJERO	25.954,16	39.410,16
ANTICIPO A CLIENTES	8.812,29	3.301,33
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS C.P.	59.152,80	65.857,30
DIVIDENDOS POR PAGAR	53.929,83	48.127,08
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	63.371,61	56.826,35
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO	99.773,12	46.938,11
SUMAN	1.239.429,07	1.029.470,64
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LP.	1.198.124,42	1.282.458,35
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	50.000,00	30.000,00
SUMAN	1.248.124,42	1.312.458,35
SALDO PRÉSTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO	1.257.277,22	1.348.315,65

NOTA 3.13 OBLIGACIONES FISCALES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
RETENCIONES IVA Y RENTA A PROVEEDORES	88.753,27	27.515,79
IMPUESTO A LA RENTA ANUAL POR PAGAR	12.987,14	13.174,79
SUMAN	101.740,41	40.690,58

El impuesto a la renta causado en el año ascendió a:	14.730,14	79.155,92
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	3.510.656,06	3.167.487,67

INTERES MINORITARIO **2.581,17**
3.062,37

El interés minoritario tiene una participación del 5% en el capital de la subsidiaria.

NOTA 3.14 CAPITAL SOCIAL

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Saldo inicial	1.580.000,00	1.390.000,00
Aumento de capital social	0,00	190.000,00
SALDO FINAL	1.580.000,00	1.580.000,00

En el año 2016, 2017 y 2018 se realizaron aumentos de capital en la matriz, por USD 915.000, USD 120.000 y USD 190.000 respectivamente.

Todas las acciones tienen los mismos derechos, sin ninguna restricción a la distribución de dividendos ni a la devolución de capital.

La matriz posee el 95% de las acciones de la subsidiaria.

NOTA 3.15 RESERVAS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Reserva Legal	126.953,67	110.592,48
Reserva Facultativa	32.308,12	32.308,12
Pérdida Actuarial	-54.193,00	-54.193,00
SALDO FINAL	105.068,79	88.707,60

La reserva legal está estipulada en el Art. 297 de la Ley de Compañías, que exige que para el caso de las sociedades anónimas, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

NOTA 3.16 RESULTADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Utilidades no Distribuidas	108.004,69	124.923,89
(-) Pérdidas Acumuladas	-	-
Resultados Acumulados Proven. Adopción NIIF PYMES y NIIF completas*	-305.030,39	-305.030,39
Ganancia Neta del Período	-39.929,38	163.552,24
SALDO FINAL	-236.955,08	-16.554,26
TOTAL PATRIMONIO CONSOLIDADO	1.450.694,88	1.655.215,71

* En el año 2018 se hizo la conversión de NIIF PYMES a NIIF COMPLETAS.

4. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se reflejan en el siguiente cuadro

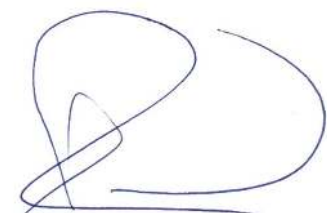
TRANSACCIONES INTERCOMPAÑÍAS	En dólares 31/12/2019	En dólares 31/12/2018
Compras matriz a subsidiaria	-	10.615,43
Ventas matriz a subsidiaria	26.059,86	-
Otras transacciones y saldos matriz subsidiaria		24.367,55
Matriz a subsidiaria		
Saldo de cuentas por pagar en el corto plazo	42.531,92	20.249,48
Saldo de cuentas por pagar en el corto plazo	40.743,51	.

5. CONTINGENTES

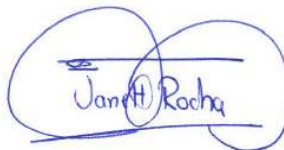
En cuanto a obligaciones contingentes que no se han registrado en los estados financieros, pues su probabilidad de ocurrencia no lo amerita, no existe ninguna en el año.

6. HECHOS POSTERIORES

El 16 de marzo del 2020, las autoridades del país ordenaron medidas proactivas para hacer frente a la pandemia del virus COVID-19, que paralizó parcialmente la economía ecuatoriana y del mundo. Este evento sanitario imprevisto afectará a las finanzas de todas las empresas privadas e instituciones públicas del mundo entero.



Ing. Gustavo Riquetti
GERENTE GENERAL



Ing. Janet Rocha

Ing. Janet Rocha
CONTADORA GENERAL